



ARQUITECTOS DE LA COMUNIDAD

Empresa Provincial de Servicios Técnicos del Arquitecto de la Comunidad Granma

Generales:

Objeto social de la Empresa

Brindar servicios técnicos de proyectos e ingeniería en nuevas edificaciones o viviendas, de remodelaciones y ampliaciones en edificaciones existentes hasta un 3er nivel, y proyectos de rehabilitaciones, reparaciones, conservación y mantenimiento constructivo hasta cualquier nivel de altura.

Prestar servicios de elaboración de dictámenes técnicos, consultoría, asesoría, supervisión técnica y cálculo de presupuestos de construcción de viviendas y obras sociales destinadas al Desarrollo de los Asentamientos Urbanos.

Los servicios que se prestan a la población se dividen en dos grupos: Proyectos y Trámites.

Proyectos:

¿Por qué lo necesito?

Toda obra necesita una documentación técnica (proyecto) realizada por personal calificado para obtener los resultados deseados. Esta documentación es el reflejo de sus necesidades llevadas a planos de ejecución por un profesional, que, además, aporta sus conocimientos para que su proyecto sea único y a la vez se integre adecuadamente al entorno que lo rodea.

El proyecto es indispensable para obtener la licencia de construcción que a su vez es necesaria para la legalización de todas las obras nuevas o modificaciones a los inmuebles.

Es válido aclarar que nuestra provincia presenta un alto riesgo

sísmico por lo que resulta de vital importancia la construcción de obras sísmo resistentes.

Términos establecidos

Proyectos a la Población 60 días hábiles

Servicios técnicos 30 días hábiles

Servicios a entidades estatales

Los servicios a entidades estatales se realizan previa presentación de solicitud y tarea técnica, regulaciones urbanas, microlocalización y firmas de los contratos correspondientes.

Trámites:

Nota aclaratoria:

1.- En el caso de Rehabilitaciones, remodelaciones y Divisiones la complejidad depende de:

Baja: Construcción o demolición de muros hasta 6 ml, ampliaciones hasta 10 m²

Media: Construcción o demolición de muros hasta 12 ml, ampliaciones hasta 15 m²

Alta: Construcción o demolición de muros más de 12 ml, ampliaciones más de 15 m²

2.- En el resto de los casos la complejidad y las tarifas deben ser correspondientes:

Baja: Hasta 60 m²

Media: Entre 60 y 80 m²

Alta: más de 80 m²

3.- En el caso en que no se realiza estudio de factibilidad, NO se cobra este.

Datos de contacto de las oficinas de Arquitectos de la Comunidad:

La Empresa Provincial de Servicios Técnicos del Arquitecto de la Comunidad Granma se encuentra ubicada en Céspedes No 8 e/ Canducha Figueredo y Plaza del Himno, El Cristo, Bayamo.

Trámites que se realizan en Arquitectos de la Comunidad

Última actualización: Viernes, 05 Febrero 2021 12:21

Visto: 1646

Cuenta con oficinas de atención a la población en los municipios de la provincia: Bayamo, Jiguaní, Manzanillo, Yara, Bartolomé Masó, Campechuela, Media Luna y Niquero.

En los municipios Río Cauto, Cauto Cristo, Buey Arriba y Pilon se atiende en la Oficina de la Vivienda Municipal.

En el municipio Guisa se atiende en casa particular de la especialista principal

Institución	Dirección Postal	Teléfonos
ST Región del Cauto	Céspedes No 8 % Canducha Figueredo y Plaza del Himno, El Cristo	23412063
Bayamo	Céspedes No 8 e/ Canducha Figueredo y Plaza del Himno, El Cristo	23427257
Jiguaní	Ramón Gómez No. 33 e/ Saladriga y General García	23366743
Río Cauto	Dirección Municipal de Vivienda. Antonio Maceo No. 57 B. Rpto. Libertad	23825140
Cauto Cristo	Dirección Municipal de la Vivienda. Calle Cristino Naranjo # 14 % Frank País y Piti Fajardo	23327578
Buey Arriba	Dirección Municipal de la Vivienda. Calle Pasaje 14 # 5 B % Celia Aguilar e Ignacio Agramonte	23343523
Guisa	General García No - 257. Rpto. Guillermo González	
ST Región del Golfo	Sariol No. 124 % Aguilera y	23577434

Trámites que se realizan en Arquitectos de la Comunidad

Última actualización: Viernes, 05 Febrero 2021 12:21

Visto: 1646

	Concepción. Rpto. Centro Ciudad	
Manzanillo	Sariol No. 124 e/ 23578514 Aguilera y Concepción. Rpto. Centro Ciudad	
Yara	Carlos M. 23588089 Céspedes 126 e/ Emilio Heriman y Final	
Bartolomé Masó	Bartolomé Masó 23565249 No. 36B. Rpto. Masó	
Campechuela	Calle América - - Final (Terminal de Ómnibus)	
Media Luna	Antonio 23981546 Ballesteros No. 34 Rpto. Antonio Maceo	
Niquero	Céspedes S/N (al - lado del Bufete Colectivo)	
Pilón	Dirección - Municipal de Vivienda. Camilo Cienfuegos e/ Paquito Rosales y Manuel Ascunce Domenech	

Horario de atención a la población

- **Río Cauto:** martes en el horario de 8:00 AM - 12 M y de 2:00 PM - 4:00 PM
- **Cauto Cristo:** viernes en el horario de 8:00 AM - 12 M
- **Jiguaní:** lunes, miércoles, y viernes en el horario de 8:00 AM - 12 M
- **Bayamo:** lunes, miércoles, jueves y viernes en el horario de 8:00 AM - 12 M y de 2:00 PM - 4:00 PM
- **Buey Arriba:** 3er miércoles del mes en el horario de 8:00 AM - 12 M
- **Guisa:** lunes en el horario de 8:30 AM - 3 PM
- **Yara:** lunes, miércoles, jueves y viernes en el horario de 8:00 AM - 12 M y de 2:00 PM - 4:00 PM
- **Manzanillo:** lunes, miércoles, jueves en el horario de 8:00 AM - 1PM recepción de solicitudes y de 2:30PM - 4:30 PM entrega de

solicitudes. Los viernes atención al Bufete.

- **Campechuela:** lunes en el horario de 8:00 AM - 12 M
- **Media Luna:** lunes y miércoles el horario de 8:00 AM - 12 M
- **Niquero:** lunes, miércoles, jueves y viernes en el horario de 8:00 AM - 12 M
- **Pilón:** lunes en el horario de 8:00 AM - 12 M
- **Bartolomé Masó:** lunes en el horario de 8:00 AM - 12 M